



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE DELITOS EN GUANAJUATO

Deicy Johanna Osorio Romero, Dr. José Luis Coronado Ramírez, Dra. Jesica María Vega Zayas
División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León.



Resumen

En este proyecto de investigación se presenta un **estudio de la distribución geográfica de los delitos en 84 municipios** de Guanajuato y municipios que lo limitan con cinco estados: San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán, Jalisco y Zacatecas. El objetivo central es **conocer la dispersión o concentración de delitos**, así como su dinámica territorial en 2020.

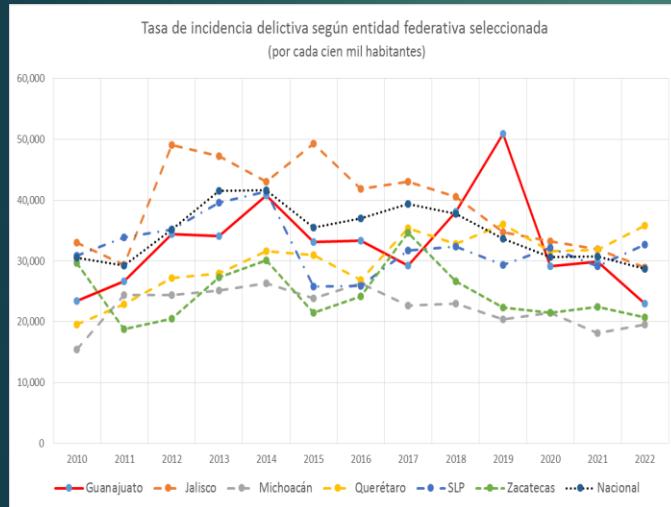
Objetivo General

Encontrar el tipo de asociación estadística entre la contigüidad geográfica, la dinámica económica y los actos delictivos, en los municipios de Guanajuato y en aquellos con los que colinda con estados vecinos, a fin de comprender el peso de la causalidad involucrada.

Tendencia Regional

De acuerdo con el INEGI, en el Estado de Guanajuato en 2010 se registraron 445 muertes por homicidio, Para 2020 fueron registradas 5,370 por el mismo motivo. En las mismas fechas, Jalisco, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí **juntos**, pasaron de 2,235 defunciones a 5,141. El incremento en Guanajuato, hasta hoy en día, es el más alto del país.

Incidencia delictiva



Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI. ENVIPE. Incidencia Delictiva

Referencias:

- DOF. Diario Oficial de la Federación.(2018). *Norma Técnica para la clasificación Nacional de delitos con fines estadísticos.*
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020a). *Censo de Población y Vivienda 2020.*
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). *Censo de Población y Vivienda 2020. Integrador Territorial. ITER.*
- ONC. Observatorio Nacional Ciudadano (2022). *Observatorio Interactivo de incidencia delictiva.*

Introducción

La violencia en Guanajuato, como en el resto del país es relevante. La percepción gubernamental es que existe una vecindad con entidades más violentas y en consecuencia hay contactos y vínculos territoriales que explican su distribución geográfica. Por lo que es importante demostrar si ello es así o no. Las evidencias son los delitos registrados en 2020 y el lugar donde ellos ocurrieron.

Metodología

Se resume en cuatro etapas: 1. Análisis estadístico descriptivo de los delitos registrados y seleccionados como indicadores, así como de las variables demográficas en los 84 municipios. 2. Generación de una base de datos georreferenciada de la información analizada. 3. Elaborar los análisis territoriales de *cluster* y *autocorrelación espacial*. 4. Cartografiar los indicadores para presentar y concluir a partir de los resultados.

Resultados preliminares

1. Los delitos desde 2010 a 2022 tienen una dinámica sin una tendencia clara de ascenso o descenso. Sin embargo, la oscilación de su incidencia es particular para cada entidad. Lo que sugiere incrementos y decrementos asociados a las políticas locales (estatales) de seguridad (ver gráfica).

2. Los delitos se concentran en municipios con alto nivel de urbanización y se ubican marcadamente en el corredor industrial de Guanajuato, no en sus fronteras estatales, ni en los municipios vecinos. Con excepción de los municipios de Querétaro, Corregidora y el Marqués.

